



CIRCULAR MATRICULA - COLEGIATURA 2022

Ref: **Matrícula estudiantes antiguos**
Año Lectivo 2022

Santiago, 25 de agosto de 2021

Estimados papás y mamás:

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que el **1 DE OCTUBRE** daremos inicio al período de matrícula para el año lectivo 2022 de las y los estudiantes que durante el 2021 estuvieron en el CUS. Para que este proceso se lleve a cabo de manera satisfactoria es necesario tener presente la información contenida en esta circular.

I. ARANCELES AÑO 2022

Como se ha señalado en diversos documentos, el CUS es una comunidad educativa sin fines de lucro, lo que quiere decir que, si hay utilidades todas estas se reinvierten en el mismo Colegio. El CUS no cuenta con recursos por ítem de cuota de incorporación y no recibe ningún tipo de financiamiento externo, ni estatal, ni de parte de la Congregación. **En este sentido, el pago de la matrícula y la colegiatura es lo que permite su financiamiento.**

Debido a la situación económica originada por la crisis sanitaria que se inició el año 2020, el área de administración del Colegio tomó la decisión de **no** reajustar el valor de la matrícula y mensualidad para el año 2021. Junto con ello, otorgó un descuento de \$50.000 (bono Covid) en la matrícula de cada estudiante antiguo, lo que obviamente implicó contar con menores ingresos para el año 2021.

Para seguir entregando un servicio de calidad como lo ha hecho en estos 109 años de vida, el CUS debe responder a múltiples desafíos en el ámbito pedagógico, tecnológico, de recursos humanos y de administración, especialmente en el nuevo escenario en el cual la pandemia del COVID 19 nos ha situado.

A su vez, debe realizar algunas intervenciones en la infraestructura, como, por ejemplo:

- a. Dar cumplimiento a la Ley 20.422 de Acceso Universal, lo que significa la adecuación tanto en planta (rampa de accesos, pasamanos, etc) como en altura (ascensor) de las diferentes áreas del Colegio. Esto implica la contratación de un equipo interdisciplinario que evalúe el diseño arquitectónico y de ingeniería de las obras necesarias para su implementación. El acceso universal compromete una inversión elevada a nivel de infraestructura, la cual en estos momentos se encuentra en fase de exploración de presupuestos.
- b. Continuar con el proceso de modernización del sistema eléctrico iniciado el año 2019. En una primera etapa el proyecto se orientó a automatizar el sistema de bombas de agua, el reemplazo de tableros eléctricos, mejoramiento de iluminación del auditorio, casino y área de mantención, etc. La segunda etapa se orienta a la necesidad de nuevas canalizaciones y a la instalación de un equipo de respaldo (Generador).
- c. Abordar, tan pronto como sea posible la modernización de los laboratorios de Ciencias, la reparación de techumbres, la reparación y/o cambio de termos (camarines), la habilitación de un espacio para lavadero y cobertizo para el manejo de basura y reciclaje y la exploración de alternativas de calefacción amigable para las distintas dependencias del Colegio.

Como ha sido la constante, el Colegio ha procurado mantener un equilibrio entre el valor de la colegiatura y la necesidad de responder a los requerimientos que los nuevos tiempos van presentando.

Para enfrentar los actuales compromisos financieros señalados en los puntos anteriores, se hace necesario reajustar la matrícula y arancel para el año 2022 en un 5% (cinco por ciento).

II. MATRÍCULA AÑO LECTIVO 2022

1. Período de Matrícula:

El período de matrícula comenzará el **1 DE OCTUBRE Y FINALIZARÁ EL 29 DE OCTUBRE DE 2021**.

Debido a la alta demanda para los cursos de Pre-Kinder a Cuarto Básico 2022, **si un estudiante que actualmente cursa Play-Group a Tercero Básico no se ha matriculado al 29 de octubre, el Colegio dispondrá de dicha vacante para los estudiantes nuevos que están en lista de espera solicitando matrícula.**

En relación a los otros niveles, es muy importante para la planificación escolar y la disponibilidad de vacantes, conocer en la forma más exacta posible cuántos de los actuales estudiantes continuarán en nuestro establecimiento el próximo año. Es por eso que es necesario que los estudiantes que seguirán en el Colegio estén matriculados **A MÁS TARDAR EL 29 DE OCTUBRE DE 2021**.

Si su hijo/a **no permaneciese** en el CUS el próximo año, le solicitamos comunicarlo al profesor/a jefe respectivo.

2. Valor de Matrícula:

Los valores serán los siguientes:

- Pre Kinder y Kinder matrícula \$268.000
- 1° a IV medio matrícula \$339.000

3. Pago de Matrícula

Se podrá pagar en dos cuotas, la primera al momento de matricularse en octubre de 2021 y la otra en enero 2022.

Si la matrícula se paga en las cuotas señaladas en el párrafo anterior, **solo se entenderá por efectivamente realizada cuando la totalidad de las cuotas estén pagadas.**

Solo podrán matricular **quienes tengan la colegiatura pagada hasta el mes de septiembre del año 2021.**

Para establecer las vacantes efectivas para el año 2021, **quienes al 29 de octubre de 2021 no hayan cancelado la primera cuota de matrícula perderán la vacante en el Colegio.**

4. Proceso de Matrícula

El apoderado/a para matricular deberá completar el Contrato de Matrícula que estará disponible en la página web www.cus.cl **a partir del 1 de octubre.**

El pago de Matrícula se realizará vía transferencia bancaria:

Banco de Chile N° 160-13286-10

RUT 82.188.700-3

Una vez realizada la transferencia enviar a pagos@cus.cl el Contrato de Matrícula completo y firmado junto al comprobante de la transferencia.

III. PAGO CENTRO DE MADRES, PADRES Y APODERADOS

El Centro de Madres, Padres y Apoderados realiza una serie de actividades que van en beneficio de toda la comunidad teniendo como gran finalidad promover la participación a través de los valores pasionistas. Realizando actividades como:

- Escuela para familias
- Actividades para fechas importantes para la comunidad
- Fomentar el deporte, la lectura y la conciencia ambiental, entre otros.

Además, debe cumplir mensualmente con los compromisos administrativos derivados de su funcionamiento. Es por esta razón que el pago de la cuota anual es muy importante.

Por otra parte, el Centro de Madres, Padres y Apoderados cuenta con un Fondo de Beca que ayuda a financiar el pago de la colegiatura de aquellas y aquellos estudiantes que han perdido por fallecimiento a su sostenedor económico (padre, madre o tutor legal). Este fondo se financia a través de una cuota adicional por estudiante y se rige por un reglamento especial (vigente en la página www.cus.cl). Cabe destacar que este beneficio es exclusivo para quienes cancelan la cuota básica de CCPP todos los años sin excepción.

Los valores para el año 2022 son los siguientes:

Cuota Fondo de Beca \$ 30.000 por estudiante
Centro de Padres \$32.500 por familia

El pago debe realizarse vía transferencia a la cuenta corriente del CCPP indicando en el asunto los siguientes datos:

Nombre completo y RUT de apoderado/a
Nombre completo, curso y RUT de cada estudiante.

Los datos para realizar la transferencia son:
Centro de Padres Colegio Universitario el Salvador
Rut: 70.586.200-1
Cuenta corriente N° 42-20223-1 Banco Santander
E-mail: cpadres@cus.cl
Plazo hasta 31 de marzo 2022

Si quieres conocer más visítanos en <https://sites.google.com/view/ccppcus/inicio> o escríbenos a cpadres@cus.cl

IV. COLEGIATURA AÑO LECTIVO 2022

1. VALOR DE LA COLEGIATURA 2022

El costo del Colegio es anual y para facilitar su pago se divide en una matrícula y diez cuotas de igual valor pagaderas entre marzo y diciembre.

Los valores de cada cuota serán los siguientes:

- Educación Inicial: \$215.000
- 1° a IV medio: \$285.000

2. Fecha de pago Colegiatura

Al igual que en los años anteriores, el plazo de vencimiento de pago de cada cuota es el día 20 de cada mes.

Para aquellos apoderados que paguen hasta el **día 9 del mes respectivo**, la cuota de **\$285.000**, se rebajará a **\$279.000** Si el día 9 correspondiera a sábado, domingo o festivo, **dicha rebaja se mantendrá solo hasta el último día hábil anterior al 9.**

Quienes atrasen el pago después de la fecha de vencimiento, es decir entre el 21 y el último día del mes, pagarán un recargo quedando la cuota en \$291.000

*Una vez más, contamos con la cooperación de cada uno de ustedes en este importante proceso, **cumpliendo el plazo establecido.***

Fraternalmente,



Miriam Cárcamo Romero
Directora